

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP GONZALO DE BERCEO



1. Nuestro PEC

2. ¿Quiénes somos?

3. Signos de identidad del centro

4. Organización general del centro

4.1. Órganos de gobierno colegiados:

3.1.1. Consejo Escolar.

3.1.2. Claustro de Profesores.

4.2. Órganos de gobierno unipersonales:

3.2.1. Director/a.

3.2.2. Jefe/a de Estudios.

3.2.3. Secretario/a.

4.3. Órganos de coordinación:

4.3.1. Equipos de Ciclo.

4.3.2. Comisión de Coordinación Pedagógica.

4.3.3. Tutorías.

4.3.4. Coordinador deportivo

4.4. A.M.P.A.

5. Enseñanzas que se imparten en el centro

6. Línea pedagógica

7. Modelo de participación en la vida escolar

8. Proyectos que desarrolla el centro

1. Nuestro PEC

El presente documento se constituye como el referente principal para toda nuestra Comunidad Educativa. Las características que lo definen son las siguientes:

- Respetar el principio de no discriminación y de inclusión como valores fundamentales.
- Pretende dar sentido y orientar todas y cada una de las acciones que se lleven a cabo en este centro.
- Está inacabado, permanentemente abierto, es flexible y ES DE TODOS Y PARA TODOS.
- Tiene en cuenta las características de nuestro entorno y del Centro, y las necesidades educativas de los verdaderos protagonistas de nuestra comunidad, nuestros alumnos.
- Tiende a desarrollar proyectos innovadores del siglo XXI, potencia un centro sostenible y ecológico, y trabaja en líneas pedagógicas de cooperación entre profesorado, AMPA y Ayuntamiento.
- Concreta y materializa nuestra autonomía pedagógica y organizativa.
- Es público, consensuado y participativo.
- Su elaboración ha sido coordinada por el Equipo Directivo con la participación de todos los agentes de nuestra comunidad educativa, ha sido aprobado por el Consejo Escolar.
- Su marco legislativo se fundamenta en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la LOMCE, y Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los colegios de educación infantil y primaria (BOR 8.8.2008)

2. ¿Quiénes somos?

Nuestro centro se encuentra ubicado en la localidad de Villamediana de Iregua, a tan sólo 5 kilómetros de Logroño. En los últimos años ha experimentado una grandísima expansión urbanística acompañada de un crecimiento demográfico exponencial. Hemos pasado de tener 2.506 habitantes en el año 2001 a los 7.643 del censo de 2015. El municipio cuenta con una superficie total de 20,42 km².

A pesar de tratarse de una zona rural, el sector agrario sólo representa un complemento a la economía de los habitantes del pueblo que, en su mayoría, trabajan en el sector industrial y de servicios de la capital y sus polígonos industriales adyacentes.

Somos un colegio de titularidad pública, dependiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En estos momentos en el Centro se imparten dos etapas de la Educación Obligatoria: Segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria completa. En este curso existen un total de 31 unidades; 11 de infantil y 20 de primaria.

El Centro está adscrito al IES Comercio, situado en Logroño, en breve, comenzarán las obras de ampliación del colegio, con la apertura de una sección para primer ciclo de la ESO dependiente del IES.

Actualmente contamos con un total de 711 alumnos/as aproximadamente. Entre nuestros alumnos hay variedad de nacionalidades, en especial de países latinoamericanos, también de nacionalidad rumana, búlgara, rusa, paquistaní y marroquí. En cuanto a minorías étnicas hay varias familias de etnia gitana. La integración es muy satisfactoria en todos los niveles.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias es medio. La implicación de las familias es bastante satisfactoria. Un elevado número de ellas están asociadas a la AMPA, y a través de ella se realizan las actividades extraescolares y se organizan actividades en las que interviene todo el centro.

En nuestro centro trabaja gran cantidad de personas. El personal se reparte en docente y no docente. La gran mayoría del docente tiene destino definitivo, lo cual da estabilidad y continuidad. El personal docente está compuesto para este curso por 52 profesores, divididos por especialidades de la siguiente manera: Educación Infantil: 13, Educación Primaria: 23, Educación Física 3, Música: 1, Inglés 5, Pedagogía Terapéutica 2, Audición y Lenguaje 2 y Religión 2.

En cuanto al personal no docente, contamos además con un orientador fijo asignado al colegio que se complementa en su atención y horario con dos orientadores compartidos con otros centros, una auxiliar de conversación, un conserje, personal de limpieza de la empresa CLECE, personal de comedor de la empresa SERUNIÓN, monitora de PROA y personal contratado por el AMPA para aula de madrugadores, ludoteca y todas aquellas actividades extraescolares que se desarrollan.

3. Signos de identidad del centro

- ✓ Creemos en la **Escuela Pública** como una organización en continua transformación.
- ✓ Creemos en un **centro democrático** en el cual todos tengan voz y puedan aportar ideas. Se potenciarán por tanto los valores de una sociedad democrática: solidaridad, respeto a los demás y actitud de diálogo. **No se discriminará** a nadie por su procedencia, condición, religión, ideología o nivel económico.
- ✓ Creemos en la **coeducación**, en una educación para la igualdad sin discriminaciones por razón del sexo. Mediante la coeducación se intentará eliminar cualquier tipo de trato diferencial entre chicos - chicas.
- ✓ Creemos en una **escuela inclusiva**, con una educación más innovadora, tanto en la metodología como en la organización.
- ✓ Creemos en la reflexión y el análisis de nuestra práctica docente. La **innovación e investigación educativa** serán el modelo definitorio de nuestro centro.
- ✓ Creemos en la importancia de potenciar y mantener vivos todos los canales posibles de **comunicación, coordinación y colaboración** mutua entre las diferentes partes implicadas.
- ✓ Creemos en un centro donde imperen los **valores de convivencia**, de **respeto**, de **tolerancia**, de **pluralidad**, de **solidaridad**, de **trabajo en equipo**, de **coherencia** y sentido común, de **ética profesional**, de **responsabilidad** entre todos los miembros de la comunidad...todo ello buscando un objetivo común, **el desarrollo integral de TODOS y cada uno de nuestros alumnos**.
- ✓ Creemos en la adecuación de un **centro sostenible**, como primer paso para proporcionar una verdadera educación medio ambiental a nuestros alumnos.
- ✓ Creemos en una escuela **ideológicamente pluralista**, en especial en sus vertientes política y religiosa en la que impere el respeto hacia todas las ideologías y creencias e intentar dar al niño las informaciones lo más objetivas posibles para que progresivamente se forme sus propios criterios y, analizando la realidad, pueda tomar decisiones responsables.

Los objetivos prioritarios que nos proponemos son:

- Gestionar las infraestructuras, los medios materiales y los humanos de la manera más funcional y óptima, a través de un uso racional.
- Favorecer una educación inclusiva, intercultural y comprometida con la atención a la diversidad.
- Potenciar un ambiente de centro en el que se promueva el trabajo en equipo, la reflexión, el intercambio de ideas, los acuerdos por consenso, la coordinación, la formación, la innovación, la investigación y la evaluación de nuestras acciones para conseguir el mayor desarrollo integral de los alumnos y en consecuencia reducir el fracaso escolar.

- Promover una educación en valores de forma transversal, basada en el respeto y en el valor positivo de las diferencias entre nuestros alumnos.
- Abrir, impulsar y mantener fluidas todas las vías de comunicación, participación y colaboración con TODOS los miembros de la comunidad educativa y de las instituciones y asociaciones de nuestro entorno en un clima de cordialidad y de consenso.

4. Organización general del centro

La estructura de un Centro está formada por un conjunto de elementos (equipos docentes, órganos de gobierno unipersonales y colegiados, comisiones, A.M.P.A., asociación de alumnos, servicios...) y por las relaciones que se establecen entre los mismos. Definir dicha estructura implica también delimitar y enumerar las competencias organizativas y funcionales de cada elemento.

Bajo la normativa legal que a continuación se detalla, nos organizaremos y mantendremos y promoveremos una relación y comunicación fluida y cordial entre todos los miembros de la comunidad educativa

En nuestro centro conforman esa estructura los siguientes elementos:

4.1. Órganos de gobierno colegiados:

- 4.1.1. Consejo Escolar.
- 4.1.2. Claustro de Profesores.

4.2. Órganos de gobierno unipersonales:

- 4.2.1. Director/a.
- 4.2.2. Jefe/a de Estudios.
- 4.2.3. Secretario/a.

4.3. Órganos de coordinación:

- 4.3.1. Equipos de Ciclo
- 4.3.2. Comisión de Coordinación Pedagógica
- 4.3.3. Tutorías
- 4.3.4. Coordinador deportivo

4.4. A.M.P.A.

La organización de nuestro centro será desarrollada de manera más pormenorizada en nuestro ROF de acuerdo al decreto 49/2008 de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de infantil y primaria (BOR 08-08-08).

5. Enseñanzas que se imparten en el centro.

En el centro se imparten el segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) y toda la etapa de Primaria: 6 cursos (6-12). Es un centro jurídico de tres líneas aunque temporalmente existen tres cursos con 4 líneas.

6. Línea pedagógica

Partiremos de una idea básica que impregnará toda nuestra acción educativa, la **inclusión**. Queremos construir una **escuela de todos**, pero con todos, sin excluir a nadie. Respetaremos la diferencia como valor. La **diversidad del alumnado como riqueza**, implica un compromiso con una escuela inclusiva y equitativa. De acuerdo con el marco legal de la *LOMCE en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero*, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, en su artículo 10 se dice que “*Las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de todas las personas*”.

Llevaremos una línea metodológica de acuerdo a nuestra seña de identidad de **innovación e investigación educativa**, que se centrará en los siguientes aspectos, todos ellos con base científica-epistemológica;

- Cada persona está dotada para determinadas actividades y tareas; descubrirlas es vital para ser felices con lo que hacemos y en este sentido la potenciación de la **creatividad** es clave...”si no estás preparado para equivocarte, nunca llegarás a nada original”.
- **La neurociencia** servirá como base científica para un mejor aprendizaje:
 - Las emociones son las protagonistas.
 - No hay “buenos” ni “malos” estudiantes.
 - Tenemos que evitar el estrés.
 - Planifiquemos experiencias multisensoriales.
 - Se aprende con todo el cuerpo.
- La teoría de las **inteligencias múltiples**, propuesta en 1983 por Howard Gardner marcará la idea de que el propósito de la escuela debería de ser desarrollar todas las inteligencias y ayudar a las personas a alcanzar metas que sean apropiadas para su inteligencia (la que tengan más desarrollada). Tendremos muy en cuenta, por tanto, los 8 tipos de inteligencias y su aplicación en relación a las actividades en el aula: **lingüística-verbal, lógica-matemática, corporal-cinestésica, visual-espacial, musical, interpersonal, intrapersonal y naturalista**.

- El uso de las **TIC** también será también otro referente. Según la Unesco las tecnologías de la información y la comunicación contribuyen a una igualdad en el proceso educativo, a un ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y al desarrollo profesional de los docentes, así como a una gestión, dirección y administración más eficientes.

Todo ello tendrá implicaciones directas en la concepción de **nuestro alumnado...**

- La atención a la diversidad implica que **TODOS los alumnos son capaces de aprender**, de desarrollar al máximo sus potencialidades de aprendizaje si se les presta la ayuda necesaria.
- **La mejor forma de aprender es ayudar a aprender.**
- Nuestros alumnos/as serán **parte activa** en la construcción de su propio aprendizaje.
- Serán el motor y centro de nuestra labor educativa, entendidos como **seres globales** que hemos de aprender a conocer para ayudarles en el proceso de aprendizaje. Gran relevancia de igual modo de la **inteligencia emocional**.
- Tendrán capacidad de participación en la **toma de decisiones**.

...En la concepción de **maestros y familias...**

- Todos deseamos ayudar a educar a alumnos y a hijos para que sean personas cultas, reflexivas, críticas, dialogantes, solidarias, respetuosas y coherentes con sus actos. Como escuela debemos volcar nuestros esfuerzos a que nuestros alumnos **aprendan a pensar y aprendan a convivir**.
- Valoraremos lo que el alumnado ha aprendido por sus **acciones** y **no** a través de lo que ha **memorizado**. “Saber algo de memoria no significa que se sabe, sino que se ha retenido en la memoria...” (De Montaigne M., 2007).
- Tendremos muy presentes las capacidades de nuestros alumnos para desarrollar **estrategias** que les permitan desenvolverse en **situaciones problemáticas** que puedan surgirles en su presente y en su futuro.
- Promoveremos las **comunidades de aprendizaje y los proyectos de investigación** que emanen del interés del alumno, de su curiosidad.
- Potenciaremos las **relaciones interpersonales** entre las familias, profesorado y alumnado para la mejora del ambiente educativo.
- Los maestros nos formaremos en aquellos ámbitos que nos permitan innovar y ejercer buenas prácticas educativas como pueden ser las **nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje**: trabajo cooperativo, aprendizaje basado en proyectos o en retos, flipped classroom, gamificación, visual thinking, enseñanza multinivel, metodologías basadas en la teoría de las Inteligencias Múltiples, aprendizaje cooperativo, neurociencia, creatividad, matemáticas basadas en las investigaciones de José Antonio Fernández Bravo... Todas estas metodologías más orientadas al desarrollo de capacidades cerebrales específicas de cada niño y a **obtener todo el potencial**, en vez de centrarnos en el déficit del alumno.

Todo lo anteriormente mencionado implica **cambios** con respecto a la metodología más tradicional...

- El **maestro** debe cambiar su papel de mero transmisor de conocimientos a investigador comprometido socialmente.
- Los **alumnos** pasan de receptores pasivos a **protagonistas y constructores** de su propio aprendizaje. Se dará una construcción social del conocimiento que se optimiza en grupos heterogéneos.
- Las **familias** dejan de tener una participación formal y se implican mediante el **diálogo y la participación** en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos.
- **La educación como servicio hacia la comunidad**, el alumno es el investigador de los problemas y actúa en bien de la comunidad (aprendizaje-servicio).
- El **currículo se relaciona** directamente y de forma real, **con la vida cotidiana**. Hay una utilidad, una razón para aprender. **Reflexionamos y actuamos**.
- La **organización espacial y temporal de las aulas** y del mobiliario del centro **han de adaptarse** al cambio.
- La **evaluación** debe dejar de ser competitiva...**lo importante es el proceso en sí**.

7. Modelo de participación en la vida escolar

A partir de los PRINCIPIOS BÁSICOS, se han establecido los objetivos generales del Centro que corresponden a cada uno de dichos principios. Estos objetivos generales están reflejados en los objetivos generales de la Etapa de Educación Primaria y enlazan a su vez con los objetivos generales de los Proyectos Curriculares correspondientes.

PRINCIPIO BÁSICO 1:

Consideramos indispensable la existencia de una estrecha colaboración con las familias, conscientes de que son las primeras y principales educadoras de nuestros alumnos y alumnas. También será de igual modo relevante esa misma estrecha colaboración y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVOS GENERALES

1.1 Facilitar reuniones periódicas entre las familias y el profesorado a diferentes niveles: tutoría, ciclo, centro.

1.2 Favorecer las entrevistas personales entre padres, madres y profesorado.

1.3 Formar e informar de manera permanente a las familias sobre aspectos importantes de la educación de sus hijos e hijas y mantener y fomentar cauces de comunicación y participación de las mismas.

1.4 Informar a las familias sobre los objetivos que se proponen para los alumnos y alumnas en cada uno de los ciclos y etapas educativas, involucrándolos en la tarea de conseguirlos. Establecer líneas de colaboración familia-escuela especialmente en lo referente a la relevancia de esfuerzo y de la evolución personalizada del alumno.

1.5 Colaborar padres, madres y profesorado en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.6 Potenciar entre las familias la valoración positiva de la formación cultural e intelectual como un patrimonio valioso en la formación integral de las personas.

1.7 Potenciar la participación de las familias en la realización de actividades extraescolares a través de la AMPA y/o entidades privadas.

PRINCIPIO BÁSICO 2:

Pretendemos crear en el Centro un clima acogedor y confortable, tanto en su aspecto físico como en lo que respecta a las relaciones interpersonales, que estimule a los niños y niñas a acudir a él motivados a aprender, formarse y relacionarse de forma positiva y cooperativa.

OBJETIVOS GENERALES

2.1 Promover en el centro un clima de afecto y acogida para que todos y todas (alumnado, profesorado y padres) se sientan integrados, aceptados y respetados.

2.2 Conseguir que el estado y limpieza de las instalaciones sean adecuados y contribuir todos a mantenerlo.

2.3 Propiciar acciones que contribuyan a cuidar, mantener y mejorar tanto el entorno natural del colegio (patios escolares) como el material (aulas, pasillos, servicios etc.)

2.4 Fomentar el respeto por los espacios, las instalaciones, los materiales, la limpieza del espacio escolar haciéndolo extensivo a todos los lugares y servicios comunes del entorno social.

2.5 Planificar cada curso entre todos los miembros de la comunidad educativa las necesidades de infraestructuras y mantenimiento del Centro y abordarlas con las instituciones responsables de las mismas.

2.6 Potenciar actividades colectivas que fomenten las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa (fiestas, proyectos, trabajos colaborativos, mediadores, padrinos de lectura, voluntariado escolar, etc.)

2.7 Mantener el buen clima de relación que existe en el Centro entre los distintos miembros de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias y entorno.

2.8 Fomentar la participación y colaboración de los padres - a través de la AMPA y del Consejo Escolar - y de las diferentes instituciones de la zona en las tareas del Centro para el mejor funcionamiento del mismo.

2.9 Favorecer la ampliación de los servicios que oferta el Centro en la medida de sus posibilidades y atendiendo a las necesidades que puedan surgir, gestionando ante las instituciones competentes la puesta en marcha de dichos servicios.

PRINCIPIO BÁSICO 3:

Fomentaremos una formación integral y global de todo el alumnado en sus diferentes planos; intelectual, físico y afectivo-social y nos basaremos en la teoría de las inteligencias múltiples; lingüística-verbal, lógica-matemática, corporal-cinestésica, visual-espacial, musical, interpersonal, intrapersonal y naturalista.

OBJETIVOS GENERALES

3.1 Favorecer un clima propicio para el desarrollo de la autoestima y del autoconocimiento. Vemos las diferencias como algo positivo que nos enriquece y que nos permite aprender los unos de los otros.

3.2 Potenciar un espacio vital distendido donde uno pueda expresarse libremente y sea respetado y aceptado.

3.3 Potenciar hábitos de conducta positivos, educar en la tolerancia, practicar el respeto a las distintas opciones y a la diversidad, fomentar actitudes solidarias y de cooperación básicas para la convivencia en paz y sin violencia.

3.4 Educar al alumnado en la responsabilidad personal de sus actos y en la corresponsabilidad en las tareas colectivas como proceso de consecución de una manera autónoma de comportarse.

3.5 Desarrollar capacidades y estrategias básicas de aprendizaje a través de la adquisición paulatina de hábitos de trabajo, de investigación y técnicas de trabajo intelectual, enseñando a los alumnos/as a aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de los problemas que se les puedan presentar de forma autónoma y creativa siempre enfocados a la vida real.

3.6 Impulsar el desarrollo integral y armónico del cuerpo a través del juego y del deporte. Favorecer hábitos de higiene y alimentación sana. Valorar la repercusión positiva de estas actividades y hábitos para la salud.

3.7 Orientar la ocupación del tiempo libre de forma positiva y creativa.

3.8. Propiciar experiencias diversas y variadas que permitan a todos nuestros alumnos la posibilidad de aprender de la manera más óptima, teniendo en cuenta todas las inteligencias múltiples y relacionándolas entre sí.

PRINCIPIO BÁSICO 4:

La acción pedagógica del Centro se basará en una metodología activa, participativa y cooperativa, adaptada al ritmo de aprendizaje individual de los alumnos e integrada en el medio.

OBJETIVOS GENERALES

4.1 Partir de las experiencias del entorno inmediato que ayuden a los alumnos y alumnas a construir su conocimiento de la realidad física y social.

4.2 Dotar al alumnado de las técnicas adecuadas para la búsqueda, ordenación y utilización de la información.

4.3 Enseñar a aprender de modo significativo (relacionando los conocimientos y experiencias anteriores con los nuevos y aplicando estos conocimientos en la resolución de situaciones problemáticas) y valorar no sólo el saber más sino el saber mejor.

4.4 Hacer hincapié en las técnicas de trabajo intelectual y hábitos de búsqueda del conocimiento tanto individuales como de grupo.

4.5 Fomentar un clima de trabajo que anime y estimule el interés por aprender.

4.6 Integrar de manera equilibrada los contenidos a enseñar, dando tanta importancia o más a los procedimientos, actitudes y valores como a los conceptos.

4.7 Inculcar en el alumnado el sentimiento de satisfacción por el trabajo bien hecho y el afán de conocimiento como una forma de enriquecimiento personal.

4.8 Fomentar el trabajo en equipo, el contraste de ideas y la búsqueda del consenso.

4.9 Potenciar la actividad formativa del profesorado.

PRINCIPIO BÁSICO 5:

Potenciaremos los valores democráticos en general y en especial el respeto por los demás, por uno mismo y por las cosas; la solidaridad, entendida como compañerismo y colaboración; el sentido de la libertad ligado al de la responsabilidad y el trabajo y al estudio y esfuerzo como medios de desarrollo personal

OBJETIVOS GENERALES

5.1 Favorecer una convivencia basada en el respeto a las diferencias de los demás, aprendiendo a valorar las cualidades de todas las personas.

5.2 Estimular las actitudes positivas de ayuda, colaboración y respeto hacia los demás, especialmente hacia los que más lo necesitan, animando el compañerismo y la atención de los más aventajados hacia los más desfavorecidos y evitando los rasgos negativos de la competitividad.

5.3 Respetar y valorar la diversidad de ideas y opiniones como elemento enriquecedor de la convivencia y resolver, mediante el diálogo y la tolerancia, los conflictos derivados de la diversidad de opiniones.

5.4 Fomentar el uso responsable de la libertad individual.

5.5 Cultivar y ejercitar el respeto, cuidado y mejora de los bienes comunes del Centro y, por extensión, de los bienes comunes en general.

5.6 Promover la valoración y el cuidado de las formas de expresión verbal y no verbal en las relaciones interpersonales.

5.7 Incidir positivamente en la valoración y respeto de la identidad sexual y de la igualdad de sexos, tanto dentro como fuera de la escuela.

PRINCIPIO BÁSICO 6:

El Centro tratará de dar respuestas educativas distintas y diversas en función de las características y la realidad de nuestros alumnos y alumnas, buscando una educación personalizada, ajustada, compensadora e inclusiva.

OBJETIVOS GENERALES

6.1 Fomentar actitudes y planes específicos dentro del PAD que favorezcan la inclusión de todos los alumnos.

6.2 Desarrollar las acciones necesarias encaminadas a una mejor atención y a la normalización de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, utilizando los medios materiales y humanos necesarios para que dichos alumnos alcancen los objetivos propuestos.

6.3 Utilizar todos los recursos materiales y humanos disponibles en la Comunidad educativa para dar respuesta a los problemas específicos del alumnado.

6.4 Compensar las desigualdades por razones psíquicas, sociales o de origen a través de los medios pedagógicos, sociales y humanos a nuestro alcance.

6.5 Coordinar las actuaciones del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, los profesores tutores y el profesor/a de apoyo de los alumnos con necesidades educativas especiales entre sí y con las familias.

8. Proyectos que desarrolla el centro

Estaremos abiertos y receptivos a todas aquellas actividades que se nos planteen en relación con nuestro entorno con asociaciones culturales, deportivas, siempre con un objetivo educativo claro y en consonancia con nuestro Proyecto Educativo.

- Biblioteca escolar
- Sostenibilidad
- Colegio Deportivo
- Phonics Rioja en los cursos de infantil
- Programa de fruta en la escuela
- Rumano
- PROA
- Ajedrez
- Ecohuerto escolar
- Robótica
- Ciencia en la escuela